



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 814 -2016-UNTRM/R

Chachapoyas, 20 DIC 2016

### VISTOS:

El Oficio N° 442-2016-UNTRM-VRAC/FU, de fecha 16 de diciembre de 2016, mediante el cual, el Coordinador de la Filial Utcubamba, solicita dejar sin efecto la Resolución Rectoral N° 657-2016-UNTRM/R; y la Hoja de Trámite N° 2616, de fecha 20 de diciembre de 2016, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 657-2016-UNTRM/R, de fecha 17 de octubre de 2016, se resuelve autorizar en vías de regularización la contratación por locación de servicios de personal docente para el Centro de Idiomas – Filial Utcubamba de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, entre ellos a Jäckeline del Pilar Pérez Niño y Norma Soledad Fuentes Julca;

Que, con documento de vistos, el Coordinador de la Filial Utcubamba, solicita dejar sin efecto la Resolución Rectoral N° 657-2016-UNTRM/R, de fecha 17 de octubre de 2016, donde autoriza la contratación por locación de servicios del personal docente para el Centro de Idiomas de la UNTRM – Filial Utcubamba, por lo que no fue ejecutada, asimismo se requiere que dicha resolución sea reprogramada para el mes de enero de 2017;

Que, mediante proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO**, la Resolución Rectoral N° 657-2016-UNTRM/R, de fecha 17 de octubre de 2016, donde se resuelve autorizar en vías de regularización la contratación por locación de servicios de personal docente para el Centro de Idiomas – Filial Utcubamba de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 814 -2016-UNTRM/R



**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesada, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

  
-----  
Jorge Luis Maicco Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

  
-----  
Elías Alberto Torres Armas, Ms.C.  
Secretario General (e)

JLMOR  
EAT/SG  
Lmy